ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROPILALÓ S.A.

En la ciudad de Quito, a 27 de julio de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Elia Liut N45-10 y Telégrafo Primero, Planta Baja, Edificio Gloria, se reúnen las siguientes personas: Jenny Sandoval A., Celia Terán M., Marco Terán M., Manuel Terán M., Carlos Villavicencio S. y Robin W. Draper, habiéndose convocado especial y señaladamente al Comisario de la compañía señor Carlos Basante Lemus.

Se designa al señor Carlos Villavicencio S. para que presida la Junta, en ausencia del Presidente de la Compañía señor Eberhard Länge; y, actúa como secretario el señor Marco Terán M., Gerente General de la misma.

El Presidente ordena al Secretario forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Accionista	Representada por:	Acciones que representa	TOTAL ACCIONES
FIDEICOMISO EN GARANTIA HIDROSIERRA	ABC HOLDING AB&C S.A. Celia Terán Moscoso Marco Terán Moscoso Manuel Terán Moscoso Carlos Villavicencio Santos Robin W. Draper	27.280 1.809 1.809 1.809 1.609 693	35.219
ABC HOLDING AB&C S.A.	Jenny Sandoval Aya GERENTE GENERAL	1	1

El FIDEICOMISO EN GARANTIA HIDROSIERRA, según consta en la carta que se acompaña como habilitante a esta Junta, ha otorgado la autorización pertinente a favor de quienes cedieron en garantía todas sus acciones en HIDROPILALO S.A., para que de conformidad a lo que establece el contrato en mención ejerzan los derechos políticos derivados de dichas acciones.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión a las 09h00 y solicita se de lectura a Orden del Dia, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;

2. Resolver y aprobar acerca del Estado de situación financiera, estado de resultados, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y las notas correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

3. Resolver sobre el resultado del ejercicio fiscal 2019; y,

4. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos.

Los accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Dia, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. Por Secretaría se de lectura los informes presentados tanto por el Gerente General de la Compañía, así como del Comisario y Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2019, documentos estos que fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, éstos son aprobados en todas sus partes por

unanimidad.

2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2019, los cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en tu totalidad en forma unánime.

   El Gerente General manifiesta que la compañía ha registrado pérdidas por US$ **962.817,69**. La razón de este resultado negativo se produce porque la compañía durante el presente ejercicio se ha visto afectada tanto por el deterioro en la inversión de HIDROSIERRA S.A. por el exceso en el valor invertido en la construcción de la Central Hidroeléctrica Río Verde Chico versus el avalúo de la misma, así como del pago de intereses y comisiones bancarias.

   Con este análisis, los accionistas unánimemente resuelven mantener este valor en "Resultados del Ejercicio 2019".

3. Los accionistas por unanimidad deciden reelegir como Comisario de la compañía al señor **Carlos Basantes Lemus** y como Auditores Externos a **PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.** por el período de UN AÑO, conforme lo prescrito en los estatutos sociales vigentes. Se autoriza al Gerente General a negociar los honorarios correspondientes.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 10h15, suscribiendo la presente Acta todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y Gerente General que en su calidad de Secretario certifica.

Carlos Villavicencio Santos
Presidente de la Junta

Marco Terán Moscoso
Secretario-Gerente General

Celia Terán Moscoso

Jenny Sandoval Aya
Gerente General
ABC HOLDING AB&C S.A.

Carlos Villavicencio Santos

Robin W. Draper

Manuel Terán Moscoso

Marco Terán Moscoso